

Familiares de gáster fallecido en La Moneda alistan querrela criminal

A poco más de 90 días del fallecimiento de Hugo Morales en La Moneda, su familia aún tiene más dudas que certezas sobre lo que ocurrió en la sala de lactancia subterránea que preparaba con "urgencia" desde el viernes 27 de septiembre en la noche, cuando falleció de un infarto después de 18 horas continuas de trabajo en la madrugada del 28.

Luego de al menos seis reuniones entre la familia de Hugo Morales y la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, los hijos y la viuda de Morales preparan una querrela criminal que será presentada la próxima semana en contra de quienes resulten responsables de las circunstancias que rodearon la muerte del padre de familia.

"Se llegó a la convicción de que en este caso, probablemente se cometió un cuasidelito de homicidio. Vamos a pedir diligencias que tiendan a esclarecer las circunstancias anteriores a los hechos que pudieran ser constitutivos de delito al momento mismo y después los primeros auxilios que se le prestaron o no se le prestaron", comenta el abogado de la familia, Marcelo Castillo y agrega: "Creemos que pudieron haber algunas negligencias en La Moneda, porque de acuerdo a los antecedentes que tenemos todo indica que no se cumplió ese deber de protección eficaz de la vida del trabajador". Según el informe del caso que entregó la Mutual de Seguridad, Hugo Morales falleció de muerte natural, sin embargo, la tesis de la familia es que no se cumplieron algunos protocolos que tenían que ver con la condición de salud de su papá. A pesar de que la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) que sufría estaba controlada, a Morales se le prohibió trabajar en espacios cerrados, pero la sala donde sufrió el infarto se encontraba en el -1 de La Moneda.



Mauricio Morales, uno de los 4 hijos del fallecido gáster.

CEDIDA.